

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA "JELEBRAT S.A."**

En la Ciudad de Bahía de Caráquez a los ONCE días del mes de Marzo del dos mil quince, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la calle Checa No. 207 Inter, Av. Bolívar a lado de la Oficina del Sindicato de Choferes, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA JELEBRAT S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

El Sr. José Alfredo Fernando Dueñas Arenas, por sus propios derechos, propietario plena de CUATROSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

La Sra. Beatriz Verónica Fernández Orrantía, por sus propios derechos, propietaria plena de CUATROSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión La Sra. BEATRIZ VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA, quién lo hace con el carácter de Ad-hoc y actúa como Secretaria La Sra. LUCIANA DEL CARMEN RIVERO LOOR, Gerente General de la Compañía.

La presidenta declara instalada la sesión y dispuso que la secretaria elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

2.- ELEGIR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 y 2015.

La Sra. BEATRIZ VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a

4355

disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de ocho días.

**PRIMER PUNTO.-** La Sra. BEATRIZ VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

**1.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION INICIAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Concluida la exposición el La Sra. BEATRIZ VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

**Aprobar EL ESTADO DE SITUACION INICIAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

La Sra. BEATRIZ VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

**2.- ELEGIR COMISARIA DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014-2015.**

**SEGUNDO PUNTO.-** La Sra. BEATRIZ VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

**2.- ELEGIR COMISARIA DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014-2015**

Toma la palabra La Sra. VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA y recomienda se elija como comisaria de la compañía al ING. Carlos Figueroa Valencia

Concluida la exposición de la Sra. VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA, toma la palabra la Sra. LUCIANA DEL CARMEN RIVERO LOOR y pone a

consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizó La Sra. VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA sobre la elección como comisario de la compañía al ING. Carlos Figueroa Valencia

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de este acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las trece horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-hoc que certifica.- Firmado: Sra. BEATRIZ VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA, ACCIONISTA - SR. JOSE ALFREDO FERNANDO DUEÑAS ARENAS, ACCIONISTA - Sra. LUCIANA DEL CARMEN RIVERO LOOR, SECRETARIA DE LA JUNTA; La Sra. BEATRIZ VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA, PRESIDENTA DE LA JUNTA.



SRA. BEATRIZ VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA  
ACCIONISTA  
PRESIDENTA DE LA JUNTA



SRA. LUCIANA DEL CARMEN RIVERO LOOR  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



SR. JOSE ALFREDO F. DUEÑAS ARENAS  
ACCIONISTA